

**GF- DSCR- 0179- 2021**

17 de febrero de 2021

Licenciada

Silvia Lara Povedano, Ministra

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL-**

Licenciado

Juan Luis Bermúdez Madriz, Ministro

**MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN SOCIAL**

**ASUNTO: Atención oficio GG-0293-2021. Solicitud de colaboración en la verificación de información sobre beneficiarios del programa Bono Proteger.**

Estimada doña Silvia y estimado don Juan Luis:

La Gerencia General de la Caja Costarricense de Seguro Social, mediante oficio **GG-0293-2021**, trasladó para nuestra atención el oficio **MTSS-DMT-OF-42-2021 / MDHIS-015-01-2021** suscrito por los despachos que representan, mediante el cual solicitan colaboración a la CCSS para el análisis de información asociada a los beneficiarios del Bono Proteger.

De conformidad con lo establecido, se procedió mediante oficio **GF-DSCR-0126-2021** a gestionar la autorización correspondiente con la Gerencia Financiera, quien brindó el aval en oficio **GF-0511-2021**. Posteriormente mediante oficio **GF-DSCR-0132-2021** se procedió a realizar las coordinaciones del caso con la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación de la CCSS, para el procesamiento de la información.

Resultado de los procesos tecnológicos, se obtuvo el archivo "*Data GF-DSCR-0132-2021*", el cual se anexa y se remite a sus cuentas de correo institucionales para lo que corresponda. Asimismo, informamos que, de acuerdo con lo normado por la CCSS, el costo del procesamiento debe ser asumido por las entidades solicitantes, detalle que está siendo calculado y será comunicado en las próximas horas.

Cabe recordar que la información suministrada debe ser utilizada, únicamente para los fines indicados en el oficio **MTSS-DMT-OF-42-2021/MDHIS-015-01-2021** en apego al principio de confidencialidad, por lo que no puede ser cedida a terceros.

Atentamente,

**Dirección Sistema Centralizado de Recaudación**

Lic. Luis Rivera Cordero  
Director

LRC/rqc

Anexos:

Archivo Data GF-DSCR-0132-2021

C:

Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente, Gerencia General

Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente, Gerencia Financiera

Lic. Marco Solano Chacón, Director, Dirección Nacional de Empleo-MTSS

Archivo